

Estete marene is.



SELLO QVARTO, VENTEN
TE MARAVELIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
CVENTA Y SIETE.

y hauiendo sido el dicho Ego Correspond. con
Vro Como Editor de quienes estan Informados
Su Mde. conien no con el Expirio por tener Ego.

Lo el la sup q. les Correspond lo que poner
en el dho. & esta Ciudad p. que devuelva lo
que tenga por Combeniente, Entendido que
queda en el dho. segun la Cuenta de los Cauales

no, hauiendo el Cont. de las Madras en Ego. por
oportuno como es la Merquante & Morte, lo que
libran. lo Conto Ego. de la dho. de lo que, de puerda

ingiere de Cocuar la dho. Ego. que principia de
dho. que se da
pacho de la dho. preparario de p. benir Materias de longada que
mor tenen
de la dho. la fiamos a la dho. de los Cauales
de los dho. de primera Terrio sobre el Efecto de

Linado

de la dho. de los dho. que para el dho. de to
de la dho. de los dho. de la dho. de la dho.

inguan Madrid de los dho. de los dho. de los dho.
Francisco de los dho. de los dho. de los dho.

en dho. de la dho. de los dho. de los dho. de los dho. de los dho.

